

	<p align="center">Pruebas de acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado Mayores de 25 y 45 años Castilla y León</p>	<p align="center">MATEMÁTICAS</p>	<p align="center">Criterios de corrección</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> <p align="center">Tablón de anuncios</p> </div>
---	---	--	---

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN DE LA PRUEBA

Se observarán fundamentalmente los siguientes aspectos:

- Correcta utilización de los conceptos, definiciones y propiedades relacionadas con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.
- Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas.
- Claridad y coherencia en la exposición. Los errores de notación sólo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 20% de la calificación máxima atribuida al problema o apartado.
- Precisión en los cálculos y en las notaciones. Los errores de cálculo en razonamientos esencialmente correctos se penalizarán disminuyendo hasta en el 40% la valoración del apartado correspondiente.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores criterios generales y en la cuestión en que se comete el error.
- Cada ejercicio se valorará de acuerdo a lo estipulado en los enunciados del examen, con la distribución más abajo indicada.
- Muchos problemas de Matemáticas admiten varias soluciones, pudiendo ser alguna de ellas extraña o no habitual. Cada corrector valorará estas posibilidades, atendiendo a las especificaciones del problema, sin necesidad de imponer un método de resolución concreto.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN ESPECÍFICOS

OPCIÓN A

E1.- a) Hasta 1,5 puntos, de los cuales hasta 0,3 puntos por el cálculo del determinante, hasta 0,4 por el razonamiento correcto de cada uno de los casos SCD, SCI y SI.

b) Hasta 1 punto.

E2.- a) Hasta 0,5 puntos por la distancia del P al plano π .

b) Hasta 0,6 puntos por la ecuación de la recta perpendicular a π que pasa por P . Hasta 0,7 puntos por el punto de corte de π y r . Hasta 0,7 punto por cálculo del punto buscado.

E3.- Hasta 2 puntos por los cálculos previos. Hasta 0,5 por la gráfica.

E4.- 0,3 puntos por probar que es de la forma $\frac{0}{0}$. Hasta 0,7 puntos por la primera aplicación de la Regla de L'Hôpital. 0,3 puntos por probar que vuelve a ser de la forma $\frac{0}{0}$. Hasta 0,7 puntos por la segunda aplicación de la Regla de L'Hôpital. Hasta 0,5 puntos por el cálculo del resultado final.

OPCIÓN B

E1.- a) Hasta 0,5 puntos valores de a para los que A tiene inversa. Hasta 0,5 puntos hallar a para que B sea la inversa de A .

b) Hasta 0,5 puntos comprobar que B no es la inversa de A . Hasta 1 punto calcular X .

E2.- a) Hasta 1 punto ecuación de la recta.

b) Hasta 1 punto distancia entre los planos. Hasta 0,5 puntos la ecuación del plano π_2 .

E3.- a) Hasta 1 punto calcular la recta tangente.

b) Hasta 1 punto estudiar el crecimiento y decrecimiento. Hasta 0,5 puntos calcular los máximos y mínimos relativos.

E4.- a) Determinar la función mayor hasta 0,4. Hasta 0,4 puntos planteamiento de la integral para calcular el área entre las curvas. Hasta 0,7 puntos resolución de la integral.

b) Hasta 1 punto calcular el límite.